

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN

SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO

FRACCIÓN XIX

LA APLICACIÓN DE FONDOS AUXILIARES ESPECIALES Y EL ORIGEN DE LOS INGRESOS DE ESTOS.

LA INFORMACIÓN RELATIVA A ESTA FRACCIÓN, SE DECLARA INEXISTENTE EN VIRTUD DE QUE NO HAN ASIGNADO FONDO AUXILIAR ESPECIAL ALGUNO A ESTA DEPENDENCIA HASTA LA PRESENTE FECHA.

PERIODO DE: ABRIL A JUNIO DE 2015

FECHA DE ACTUALIZACIÓN 30 DE JUNIO DE 2015.